MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGENEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA

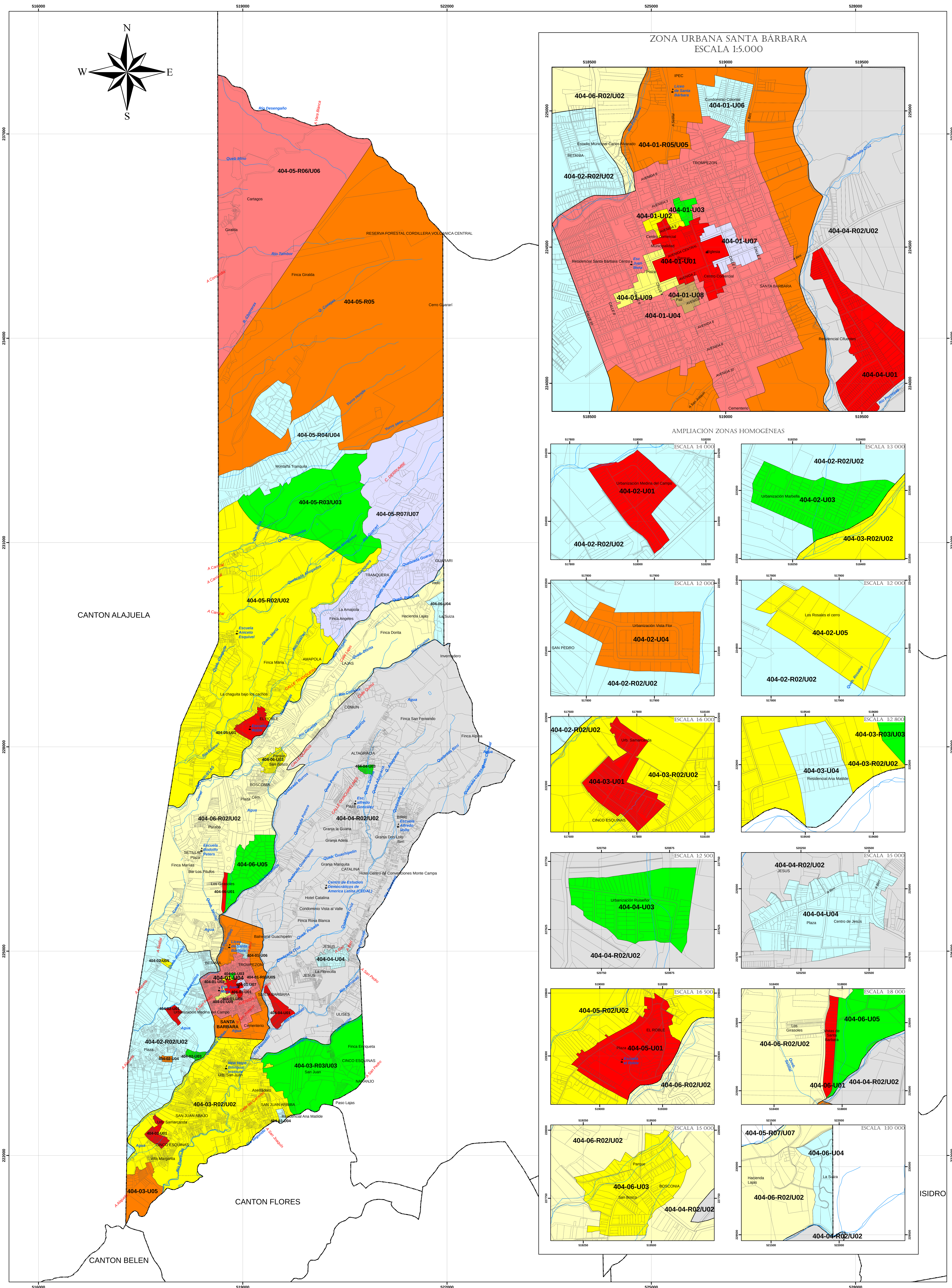

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTACIÓN

DIVISIÓN
ÓRGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA

Ing. Alberto Poveda Alvarado
DIRECTOR ONT

Ing. Wanny Chaves Solano
SUBDIRECTORA
VALORACIONES MUNICIPALES

Ing. Luis Coto Muñoz
COORDINADOR GRUPO
DE PLATAFORMA DE VALORES

ESCALA
1:20 000
200 100 0 200 400 600 Metros
1 cm en el mapa equivale a 200 m en terreno

PROYECCIÓN LAMBERT COSTA RICA NORTE
Esferoide Clarke 1866
Sistema Vial basado en prediación de La Municipalidad
Cartografía Base del Instituto Geográfico Nacional
Límites Oficiales del Instituto Geográfico Nacional

ARCHIVO: 404_Mapa_Valores_Terreno.pdf

SAN JOSÉ DE COSTA RICA. AÑO 2007

ROCHE
INGENIEROS CONSULTORES

LOCALIZACIÓN

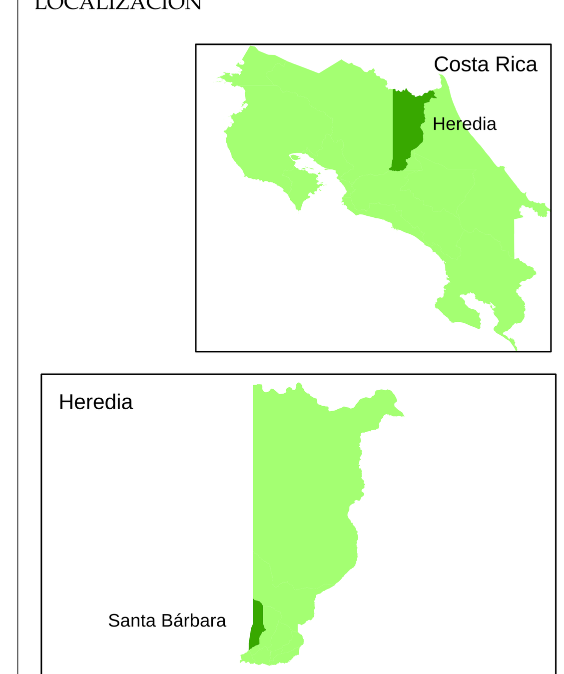

CONVENCIONES TOPOGRÁFICAS

Límite Oficial (IGN)
Límite Oficial por Distrito (IGN)
Hidrografía

MATRICES DE INFORMACIÓN DEL MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 01 - SANTA BÁRBARA

CÓDIGO ZONA	404 01-U01	404 01-U02	404 01-U03	404 01-U04	404 01-R05	404 01-U05	404 01-U06	404 01-U07	404 01-U08	404 01-U09
NOMBRE	PARQUE PRINCIPAL SANTA BARBARA	COMERCIO SECUNDARIO AVENIDA PRIMERA	CALLE CENTRAL ENTRE AV. PRIMERA Y TERCERA	RESIDENCIAL SANTA BARBARA CENTRO	SANTA BARBARA		CONDOMINIO COLONIAL	AVENIDA SEGUNDA ALEDAÑO IGLESIA	ZONA COMERCIAL PALI	AVENIDA SEGUNDA ALEDAÑO AL COLEGIO
COLOR										
VALOR ¢/m²	90 000,00	75 000,00	85 000,00	50 000,00	15 000,00	35 000,00	45 000,00	65 000,00	75 000,00	70 000,00
ÁREA (m²)	160,00	140,00	140,00	170,00	6 000,00	270,00	140,00	170,00	330,00	170,00
FRENTE (m)	7,00	8,00	7,00	7,00	35,00	13,00	7,00	8,00	10,00	8,00
REGULARIDAD	1	1	1	1	0,85	1	1	1	1	1
TIPO DE VIA	1	3	2	4	4	4	4	3	2	3
PENDIENTE (%)	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0
SERVICIOS 1	4	4	4	4	-	4	4	4	4	4
SERVICIOS 2	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16
NIVEL	0	0	0	0	-	0	0	0	0	0
TIPO DE RESIDENCIAL	-	-	-	VC03	-	VC02	VC03	-	-	-
TIPO DE COMERCIO	CO4	CO2	CO3	-	-	-	-	CO1	CO3	CO2
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	5	5	5	-	5	5	5	5	5
HIDROLOGIA	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	-	-	-	IV	-	-	-	-	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 01: Distrito Santa Bárbara, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito.R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 09 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 2 - SAN PEDRO

CÓDIGO ZONA	404 02-U01	404 02-R02	404 02-U02	404 02-U03	404 02-U04	404 02-U05
NOMBRE	URBANIZACION MEDINA DEL CAMPO	SAN PEDRO		URBANIZACION MARBELLA	URBANIZACION VISTA FLOR	LOS ROSALES EL CERRO
COLOR						
VALOR ¢/m²	50 000,00	13 000,00	26 000,00	30 000,00	37 000,00	15 000,00
ÁREA (m²)	290,00	5 200,00	180,00	160,00	140,00	120,00
FRENTE (m)	10,00	30,00	8,00	7,00	7,00	6,00
REGULARIDAD	1	0,85	1	1	1	1
TIPO DE VIA	4	4	4	4	4	5
PENDIENTE (%)	0	10	0	0	0	0
SERVICIOS 1	4	-	4	4	4	1
SERVICIOS 2	16	16	16	16	16	16
NIVEL	0	-	0	0	0	0
TIPO DE RESIDENCIAL	VC04	-	VC02	VC02	VC03	VC01
TIPO DE COMERCIO	-	-	-	-	-	-
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	-	5	5	5	5
HIDROLOGIA	-	3	-	-	-	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	IV	-	-	-	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 02: Distrito San Pedro, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito.R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 05 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 3 - SAN JUAN

CÓDIGO ZONA	404 03-U01	404 03-R02	404 03-U02	404 03-R03	404 03-U03	404 03-U04	404 03-U05
NOMBRE	URBANIZACION SAMARCANDA	SAN JUAN CENTRAL		SAN JUAN ARRIBA		RESIDENCIAL ANA MATILDE	SAN JUAN SUR
COLOR							
VALOR ¢/m²	42 000,00	16 000,00	32 000,00	7 500,00	18 000,00	48 000,00	22 000,00
ÁREA (m²)	130,00	5 400,00	170,00	13 000,00	140,00	300,00	1 460,00
FRENTE (m)	6,00	30,00	9,00	50,00	7,00	10,00	16,00
REGULARIDAD	1	0,85	1	0,85	1	1	1
TIPO DE VIA	4	4	4	4	4	4	4
PENDIENTE (%)	0	5	0	15	0	0	0
SERVICIOS 1	4	-	4	-	4	4	4
SERVICIOS 2	16	16	16	16	16	16	16
NIVEL	0	-	0	-	0	0	0
TIPO DE RESIDENCIAL	VC03	-	VC02	-	VC01	VC04	VC04
TIPO DE COMERCIO	-	-	-	-	-	-	-
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	-	5	-	5	5	5
HIDROLOGIA	-	3	-	3	-	-	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	IV	-	IV	-	-	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 03: Distrito San Juan, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito. R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 05 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 4 - JESÚS

CÓDIGO ZONA	404 04-U01	404 04-R02	404 04-U02	404 04-U03	404 04-U04
NOMBRE	RESIDENCIAL CIFUENTES	JESUS		URBANIZACION RUISEÑOR	CENTRO DE JESUS
COLOR					
VALOR ¢/m²	45 000,00	7 500,00	28 000,00	25 000,00	30 000,00
ÁREA (m²)	170,00	5 700,00	170,00	120,00	140,00
FRENTE (m)	9,00	20,00	7,00	6,00	6,00
REGULARIDAD	1	0,85	1	1	1
TIPO DE VIA	4	4	4	4	4
PENDIENTE (%)	0	15	0	0	0
SERVICIOS 1	4	-	4	4	4
SERVICIOS 2	16	16	16	16	16
NIVEL	0	-	0	0	0
TIPO DE RESIDENCIAL	VC03	-	VC02	VC02	VC02
TIPO DE COMERCIO	-	-	-	-	-
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	-	5	5	5
HIDROLOGIA	-	3	-	-	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	IV	-	-	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 04: Distrito Jesús, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito. R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 04 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 5 - SANTO DOMINGO

CÓDIGO ZONA	404 05-U01	404 05-R02	404 05-U02	404 05-R03	404 05-U03	404 05-R04	404 05-U04	404 05-R05	404 05-R06	404 05-U06	404 05-R07	404 05-U07
NOMBRE	EL ROBLE	LA CHAGUITA BAJO LOS CACHOS		SANTO DOMINGO CALLE EL DERRUMBE		MONTAÑA TRANQUILA		ZONA DE PROTECCION SANTO DOMINGO	LOS CARTAGOS		CALLE LA AMAPOLA	
COLOR												
VALOR ¢/m²	25 000,00	8 000,00	18 000,00	1 900,00	4 000,00	6 000,00	9 000,00	600,00	1 600,00	8 000,00	7 000,00	12 000,00
ÁREA (m²)	210,00	7 400,00	220,00	9 600,00	3 400,00	10 600,00	3 400,00	10 500,00	10 000,00	270,00	9 900,00	2 500,00
FRENTE (m)	11,00	20,00	9,00	60,00	35,00	60,00	45,00	50,00	50,00	13,00	80,00	35,00
REGULARIDAD	1	0,85	1	0,85	1	0,9	1	0,85	0,85	1	0,85	0,9
TIPO DE VIA	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4
PENDIENTE (%)	0	30	0	45	20	45	40	45	30	0	30	20
SERVICIOS 1	2	-	4	-	1	-	1	-	-	2	-	1
SERVICIOS 2	16	16	16	4	16	4	4	1	7	16	7	16
NIVEL	0	-	0	-	0	-	0	-	-	0	-	0
TIPO DE RESIDENCIAL	VC02	-	VC01	-	VC01	-	VC04	-	-	VC01	-	VC05
TIPO DE COMERCIO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	-	5	-	5	-	5	-	-	5	-	5
HIDROLOGIA	-	3	-	4	-	4	-	4	4	-	4	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	IV	-	VII	-	VII	-	VII	VII	-	VII	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 05: Distrito Santo Domingo, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito. R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 07 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.

MAPA DE VALORES DE TERRENOS POR ZONAS HOMOGÉNEAS
PROVINCIA 4 HEREDIA CANTÓN 04 SANTA BÁRBARA DISTRITO 6 - PURABA

CÓDIGO ZONA	404 06-U01	404 06-R02	404 06-U02	404 06-U03	404 06-U04	404 06-U05
NOMBRE	CONDOMINIO VISTAS DE SANTA BARBARA	PURABA		SAN BOSCO	LA SUIZA	CONDOMINIO VISTAS DE SANTA BARBARA
COLOR						
VALOR ¢/m²	35 000,00	6 000,00	25 000,00	30 000,00	15 000,00	15 000,00
ÁREA (m²)	1 100,00	6 900,00	190,00	330,00	7 200,00	6 740,00
FRENTE (m)	36,00	45,00	8,00	11,00	50,00	50,00
REGULARIDAD	1	0,85	1	1	0,85	0,95
TIPO DE VIA	4	4	4	4	4	4
PENDIENTE (%)	0	30	0	0	25	20
SERVICIOS 1	4	-	4	4	1	4
SERVICIOS 2	16	16	16	16	16	16
NIVEL	0	-	0	0	0	0
TIPO DE RESIDENCIAL	VC06	-	VC02	VC02	VC07	VC06
TIPO DE COMERCIO	-	-	-	-	-	-
TIPO DE INDUSTRIA	-	-	-	-	-	-
UBICACIÓN	5	-	5	5	5	5
HIDROLOGIA	-	3	-	-	-	-
CAP. DE USO DE LA TIERRA	-	IV	-	-	-	-

4: Provincia Heredia, 04: Cantón Santa Bárbara, 06: Distrito Purabá, U 01: Zona Homogénea urbana número uno del distrito. R: Rural, U: Urbano. La numeración del 01 al 05 se refiere a la cantidad de zonas del distrito. En aquellas zonas homogéneas rurales que contengan lote urbano, la información de la finca rural se debe colocar al lado izquierdo de la columna. El código asignado al tipo de residencial corresponde al que se indica en el Manual de Valores Base Unitarios por Tipología Constructiva, para el comercio se empleará el código CO1 al CO10 en donde el número indica la actividad comercial siendo el 1 la de menor intensidad. Para industria se empleará el código I1 o I2 siendo I1 la de menor intensidad.